

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1798

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Trayectoria** y obra del artista plástico Leónidas Gambartes. Expresión de reconocimiento y cuestiones conexas. **Barrios, Fein, Ciciliani, Peralta, García (S. R.), Cortina, Cuccovillo, Benas y Viale.** (7.984-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Peralta, Cortina, Cuccovillo y Viale y de las señoras diputadas Fein, Ceciliani, García y Benas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra del artista plástico argentino Leónidas Gambartes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

–Expresar reconocimiento a la trayectoria y obra del artista plástico argentino Leónidas Gambartes.

–Declarar de interés de la Honorable Cámara la exposición de obras de Leónidas Gambartes, que se desarrolla entre los días 5 y 15 de noviembre de 2010, en el Salón de Pasos Perdidos “Presidente Juan Domingo Perón” del Congreso de la Nación.

Sala de la comisión, 10 de noviembre de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –*

*María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán.
– Nora E. Videla. – María J. Acosta.
– Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. –
Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain.
– Claudia F. Gil Lozano. – Olga E.
Guzmán. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor
H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo
E. Serebrinsky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Peralta, Cortina, Cuccovillo y Viale y de las señoras diputadas Fein, Ciciliani, García y Benas, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria y obra del artista plástico argentino Leónidas Gambartes y se declara de interés de la Honorable Cámara la exposición de obras del citado artista, que se desarrolla entre los días 5 y 15 de noviembre de 2010, en el Salón de Pasos Perdidos “Presidente Juan Domingo Perón” del Congreso de la Nación. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la destacada actuación en el campo de las bellas artes de este artista rosarino cuya obra trascendió las fronteras del país hasta ser reconocido como uno de los pintores de América. Gambartes desarrolló una producción artística original, cuya temática de estudio y observación ha sido la ancestral relación entre el hombre y la tierra y las formas y colores que ésta suscita. Gambartes nació el 13 de febrero de 1909 y falleció el 2 de marzo de 1963 a los 54 años de edad; fue cartógrafo en el Ministerio de Obras Públicas rosarino, estuvo a cargo de la cáte-

dra de Historia del Arte de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de Rosario, integró la Agrupación de Plásticos Independientes, dictó numerosos cursos junto a Juan Grela, participó con viñetas y dibujos para la *Revista Paraná*, y en 1950 formó el Grupo del Litoral junto a Juan Grela, Carlos Uriarte y Oscar Guerrero Mirando, entre muchas otras actividades. En relación a la colección que se exhibirá en el Salón de Pasos Perdidos, la misma se integra de quince obras, entre ellas: cuentos infantiles, dibujos oníricos y escenas de la vida cotidiana realizadas en ténpera sobre papel, y figuras religiosas referidas a payés y mitoformas elaborados en cromo al yeso, siendo esta técnica la más representativa del artista. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

–Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra del célebre artista plástico argentino Leónidas Gambartes.

–Homenajear al pintor rosarino, en el marco de los festejos por el Bicentenario, con la exposición de su obra en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso de la Nación, del 1° al 15 de noviembre de 2010.

*Miguel Á. Barrios. – Verónica C. Benas.
– Alicia M. Ciciliani. – Roy Cortina. –
Ricardo O. Cuccovillo. – Mónica H. Fein.
– Susana R. García. – Fabián F. Peralta.
– Lisandro A. Viale.*